

# Mejorar los sistemas de protección a las víctimas, una necesidad urgente

escrito por DF Diario Feminista. | junio 5, 2022



Recientemente [se ha detenido a un hombre](#) por intentar secuestrar a su hija, denunciado por malos tratos por su madre. En esta ocasión, la policía ha podido detener al agresor antes de que ocurriera el secuestro.

Desde la justicia se ha decretado que no puede acercarse a la víctima a menos de 800 metros. ¿Pero es suficiente? Existen demasiados ejemplos donde esta medida ha sido inútil, y más en los casos donde ya existían amenazas constantes. ¿Se debe confiar en un agresor que respetará esa medida cuando ya ha mostrado violencia de una forma reiterada?. La necesidad de aplicar aquellas actuaciones

que se han demostrado más efectivas en la protección de las víctimas es urgente.